

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Nueva Loja, 29 de marzo del 2016

Señores

Accionistas de la Compañía VITORZU S.A.

Presente.-

Presente.-

En Junta General Ordinaria de Accionistas fui relegido como Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento el informe que a continuación detallo:

- La Compañía VITORZU S.A., ha cumplido con los reglamentos y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Es necesario mencionar que la empresa se constituyó el 18 de agosto del 2014 y sin embargo durante el año 2015 no se ha generado actividad económica únicamente se ha realizado declaraciones en cero y en los Estados Financieros se refleja solamente el capital constitutivo.
- Se ha cumplido con el pago oportuno de las obligaciones tributarias.

Durante el año se ha seguido de cerca el manejo administrativo de la empresa.

Agradezco la confianza prestada por ustedes señores socios.

Atentamente,


Gerardo Vicente Torres Q.